



## La ministra de Economía y Empresa presidirá la Comisión Delegada de Asuntos Económicos

- El Consejo de Ministros aprueba el Real Decreto por el que se modifica la estructura de las Comisiones Delegadas del Gobierno
- La primera Comisión Delegada de Asuntos Económicos del nuevo Gobierno se celebrará el próximo jueves

**22 de junio de 2018.** El Consejo de Ministros ha aprobado hoy el Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1886/2011, de 30 de diciembre, por el que se establecen las Comisiones Delegadas del Gobierno. Con esta norma, se adapta la comisión de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos (CDGAE) debido a que el Ministerio de Economía y Empresa asumirá nuevas funciones.

Nadia Calviño, ministra de Economía y Empresa, presidirá la CDGAE, cuya primera reunión está convocada para el próximo jueves. Por su parte, la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, ejercerá las funciones de vicepresidencia.

El resto de la comisión estará conformada por el ministro de Fomento; las ministras de Educación y Formación Profesional; Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Industria, Comercio y Turismo; el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación; las ministras de Política Territorial y Función Pública, para la Transición Ecológica; y el Ministro de Ciencia, Innovación y Universidades.

A su vez, forman parte de la CDGAE, los secretarios de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa; para la Sociedad de la Información y la Agenda Digital; de Hacienda; y de Presupuestos y Gastos.

De manera excepcional, cuando se traten temas en la Comisión relacionados con la Unión Europea, asistirá el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y el Secretario de Estado para la Unión Europea.

Los titulares del resto de departamentos ministeriales podrán ser convocados cuando se traten asuntos con repercusiones económicas o presupuestarias relacionados con dichos ministerios.

También asistirá siempre a la CDGAE un representante de la Presidencia del Gobierno y la Secretaria de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa ejercerá las funciones de Secretaría de la Comisión.